



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007856-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Óscar Álvarez Domínguez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a Informe de AFI Consultores de las Administraciones Públicas sobre el desarrollo de una corporación como fórmulas para concretar un proceso de cooperación reforzada entre las entidades del sistema financiero regional. Carpetilla n.º 5.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León que integran la citada comisión, solicitan se traslade a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Respecto al "Informe de AFI Consultores de las Administraciones Públicas, de julio de 2008, sobre el desarrollo de una corporación como fórmulas para concretar un proceso de cooperación reforzada entre las entidades del sistema financiero regional. Carpetilla n.º 5", ¿cuánto pagó la Junta de Castilla y León por el mismo y en qué fecha?

Valladolid, 11 de enero de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez y
José Ignacio Martín Benito